



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
15/06/2022



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

## Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 612221H

Con fecha de 15.06.2022 ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 136, anuncio relativo a la aprobación del presupuesto general 2022, y cuyo texto se anexa al presente edicto.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD.2/2004 de 5 de marzo, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Caravaca de la Cruz, el Sr. Alcalde José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA FMQD 2YMR CE3L CA79

**ANUNCIO PUBLICACIÓN APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2022 - SEFYCU 2240731**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1